



★ ★ ★ ★ ★
BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE 2021



13 DE ENERO DE 2022

Contenido

I. INTRODUCCION	3
II. LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS EN BANHPROVI	4
III. ENFOQUE CUANTITATIVO	4
1. Gestión de Riesgo de Créditos	4
2. Gestión de Riesgos de Liquidez	5
3. Gestión Riesgo de Mercado	5
4. Gestión de Riesgo Operativo	5
5. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	5
6. Gestión Riesgo Fiduciario	6
7. Índice de Adecuación de Capital	6
8. Margen Financiero	6
9. Riesgo Estratégico	6
10. Riesgo Legal	7
11. Riesgo Reputación	7
12. Atención al Usuario Financiero	7
13. Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información	8
IV. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	8
1. Boletín Informativo	8
2. Campañas de Transparencia e Integridad, BANHANHPROVI Positivo, BANHPROVI Rinde Cuentas	8

I. INTRODUCCION

El BANHPROVI ha definido la gestión integral de riesgos como el proceso fundamentado en políticas, procedimientos, metodologías, actividades y controles internos, cuyo propósito es gestionar los diversos riesgos a los que se expone en sus operaciones, buscando que dichos riesgos se encuentren dentro de los niveles aceptados y proporcione una seguridad razonable en el logro de los objetivos.

La gestión integral de riesgos cumple con un ciclo que abarca la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación para lo cual se han diseñado metodologías acordes a las características particulares del BANHPROVI en cuanto a su tamaño, estructura, mercados que atiende y normativa aplicable.

Así mismo, la gestión integral de riesgos en BANHPROVI, involucra al Consejo Directivo, la Presidencia Ejecutiva, los diferentes Comités y todos los funcionarios y empleados de la institución, cuya finalidad es que se evalúen los diferentes riesgos existentes en la toma de decisiones.

En la implementación de la gestión integral de riesgo se ha elaborado la documentación necesaria para lograr establecer y fortalecer las políticas internas del Banco, entre los que podemos enumerar:

1. Reglamento General de Crédito para Operaciones de Segundo Piso
2. Metodología de Evaluación de las Instituciones Intermediarias Financieras
3. Reglamento General de Crédito para Operaciones de Primer Piso
4. Actualización del Reglamento de Crédito para Funcionarios y Empleados del BANHPROVI
5. Metodología para garantizar la sostenibilidad de tasas efectivas del BANHPROVI
6. Manual para la Administración Integral de Riesgos
7. Manual de Sistema de Administración de Riesgo Operativo
8. Actualización del Manual Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez
9. Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
10. Manual de Política Conozca a su Empleado
11. Actualización del Manual de Política Conozca a su Proveedor
12. Manual de Política Conozca a su Cliente
13. Código de Ética y Reglamento del Comité de Probidad y Ética
14. Régimen de Sanciones en Aplicación a la Normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
15. Manual de Riesgo Estratégico
16. Política sobre el Riesgo de Reputación
17. Política de Tasas de Interés
18. Manual para la Administración de la Comunicaciones en Crisis
19. Metodología para creación de nuevos productos y servicios
20. Manual de Riesgo Legal
21. Reglamentos de los Comité de: Crisis, Crédito, Riesgo y Cumplimiento, Inversiones, Auditoría, Recursos Humanos, Activos y Pasivos (CAPA), Activos Eventuales, Licitaciones y Compras, Control Interno, Gobierno Corporativo, Tecnología, Ética, Fideicomisos, Créditos para Banca de Primer Piso, Créditos de Agencia, Crédito de Gerencia, Ejecutivo, Mora para Banca de Primer y Segundo Piso, Comisión Consultiva Temporal y Crédito de Empleados.
22. Manual de Fideicomisos, Manual General de Políticas y Procedimientos para Negocios Fiduciarios,
23. Reglamento de Inversiones,
24. Reglamento de Firmas,

25. Manuales de Procesos y Procedimientos de las áreas, entre otros.
26. Metodología para la Identificación y Medición de Riesgos, Límites de Tolerancia, Mitigantes y Canales de Comunicación para la Mejor Toma de Decisiones del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).
27. Política de Gestión de Riesgo Tecnológico del BANHPROVI

BANHPROVI con el propósito de dar cumplimiento a la Norma de Gestión Integral de Riesgos en su Artículo No. 27, a continuación, se presenta un resumen sobre los aspectos más relevantes de la gestión de riesgos realizada durante el año 2021:

II. LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS EN BANHPROVI

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) realiza una gestión integral de riesgos basada en el conjunto de documentos y herramientas que le permiten la identificación, medición, control y valoración de las diferentes exposiciones a los riesgos.

III. ENFOQUE CUANTITATIVO

1. Gestión de Riesgo de Créditos

- a) El BANHPROVI elabora la evaluación de Elegibilidad Trimestral a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI's) aplicando los sistemas de calificación publicados en los Anexos del Reglamento General de Crédito para Operaciones de Segundo Piso, los cuales se detallan a continuación:
 - CAMEL BANCARIO, para intermediarios bancarios
 - CAMEL ESPECIAL, para OPDF's
 - PERLAS, para cooperativas de ahorro y crédito
 - CAMEL EN ACCION, para otros intermediarios no bancarios
 - CACR, para cajas de ahorro y crédito rural.
- b) La Institución da seguimiento a la Elegibilidad Trimestral de los intermediarios financieros mediante la medición de los distintos indicadores establecidos en el Reglamento General de Créditos para Operaciones de Segundo Piso según el tipo de intermediario financiero.
- c) La Concentración de la Cartera de Créditos del Banco se encuentra en un 82% en Instituciones Supervisadas por la CNBS, en un 6.32% en Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por el CONSUCOOP, un 11.80% en otros intermediarios financieros.
- d) El rubro de mayor crecimiento en relación a diciembre de 2020 con diciembre de 2021 es Vivienda en un 61%, seguido de producción un 23%, consumo con un 10% (cartera Inprema y préstamos empleados y funcionarios) y microcrédito con un 6%, seguimos concentrados en vivienda y producción, dicha estructura está estrechamente vinculada con los objetivos estratégicos de BANHPROVI.
- e) La cartera de créditos está concentrada en un 65.49% con garantía hipotecaria, es decir garantías reales que mitigan el riesgo crediticio y favorecen la sanidad del portafolio.
- f) La concentración de la cartera de créditos con fondos propios y fideicomisos se encuentra en los bancos regulados, los cuales crecieron en un 12.38% de diciembre de 2020 a diciembre de 2021.
- g) Es importante señalar que un 69% de la mora corresponden a créditos otorgados en los años 2014 y 2015 y a un segmento de cartera de Banca de Primer Piso.
- h) El índice de morosidad de Banca de Primer Piso para el mes de diciembre de 2021 presenta una disminución de 1.27% con relación a noviembre del 2021, producto de la adjudicación remate de activo eventual y a las gestiones realizadas por la administración.

- i) El índice de morosidad de Banca de Primer Piso a diciembre de 2021 es de 6.36%, está por encima del promedio del sistema financiero que es de 3.06% y por debajo del 6.77% de los Bancos Similares.
- j) La cartera de inversiones de fondos propios y fideicomisos está invertida en instituciones del sistema financiero supervisados por la CNBS debidamente calificadas, las que según su tipo de riesgo se constituyen las reservas que estipula la normativa.

2. Gestión de Riesgos de Liquidez

- a) El BANHPROVI se encuentra dentro de los parámetros autorizado por la CNBS en sus ALAC (Activos Líquidos de Alta Calidad), para diciembre, los activos líquidos recibidos del BCIE fueron invertido en bonos del BCH, es decir que contamos con suficiente liquidez para cubrir los compromisos financieros en el tramo de 30 días.
- b) Se han actualizado los Escenarios de Estrés de Liquidez con el objetivo de conocer las situaciones de liquidez del banco ante diferentes situaciones de crisis y así poder tomar las medidas correspondientes, los cuales fueron conocidos y comunicados a la CNBS.
- c) El Banco exhibe una relación de patrimonio a diciembre 2021 de 70.63% y el restante mediante obligaciones, principalmente del BCIE, seguido de KFW y BID.

3. Gestión Riesgo de Mercado

- a) La tasa promedio ponderada por tipo de fondos de inversiones en diciembre de 2021 es de 8.85%.
- b) Las tasas de interés activa de FIDEAGUA es la más alta 8%, seguida de FOMIR 6.56%, FP 6.49%, BCIE 6.38%, KFW 6.25%, FIBCH 5.69%, PROVICCSOL 5%, FIRSA 3.75%, la TPP de diciembre 2021 (sin INPREMA) es de 5.57% y a noviembre fue de 5.59% disminuye en 0.02% el promedio de las tasas activas.
- c) La tasa promedio ponderada de inversiones de los fondos de Fideicomisos a diciembre de 2021 es de 5.80%.

4. Gestión de Riesgo Operativo

- a) Han sido sometidos a conocimiento del Comité de Riesgos y Cumplimiento y se aprobaron y actualizaron Manuales, Políticas y Procedimientos conforme a las nuevas operaciones que como Banco de Desarrollo se realizan, el Consejo Directivo del BANHPROVI ha aprobado 194 procesos, asimismo, existen 67 procesos que están levantados para ser aprobados por el Consejo Directivo.
- b) En cuanto a la gestión de Riesgo Operativo se notificó el informe de evaluación y sus matrices de riesgo con oportunidades de mejora y la inclusión de un Plan de Acción a implementar a la División Administración.
- c) También, se elaboró y aprobó la matriz de Riesgos Integrales de los Fideicomisos que administra el Banco, la matriz de riesgo operativo de la División de Servicios de Transacciones Electrónicas y la matriz de riesgo operativo de la División de Administración de Fondos de Garantías.

5. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

- a) Para la Prevención de este riesgo se busca evitar eventos que puedan dañar la reputación del Banco, se dispone de elementos de soporte para llevar a cabo esta gestión, entre ellos:
 - ✓ Actualización del Manual de Política y procedimiento en Prevención de Lavado.
 - ✓ Personal debidamente capacitado sobre la prevención de lavado de activos,
 - ✓ Se han elaborado los informes trimestrales de avance en la implementación del Plan de Adecuación para cumplir con el “Reglamento del Régimen de

Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en relación con la Ley Especial Contra el Lavado de Activos”,

- ✓ Actualización del Manual de Política Conozca a su Empleado
- ✓ Actualización del Manual de Política Conozca a su Proveedor
- ✓ Régimen de Sanciones en aplicación a la normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- b) La Unidad de Cumplimiento lleva a cabo las actividades requeridas para dar cumplimiento al marco legal y normativo vigente, tanto para la operación de Segundo Piso como para el Primer Piso, en cuanto al plan de implementación de las medidas de control se tiene un 92% de avance.
- c) El Banco cuenta con herramientas sistemáticas para gestión del riesgo de lavado de activos, denominada Toloc Riesgos la cual genera la calificación de riesgos de lavado por cliente; y Toloc Alertas la cual genera alertas cuando un clientes está modificando su comportamiento de pago y está realizando abonos extraordinarios o cancelaciones anticipadas.
- d) Como medida precautoria se ha exigido a todos los intermediarios financieros una Declaración Jurada firmada y sellada por el Gerente de Cumplimiento y el Gerente General de la IFI, donde ellos hacen constar que cuentan con políticas y procedimientos relacionados con la identificación plena del cliente y beneficiario final, en la aplicación de mecanismos de Debida Diligencia, en prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

6. Gestión Riesgo Fiduciario

Se brinda seguimiento a los distintos fideicomisos que administra el banco, también implemento una matriz que contiene los riesgos identificados como ser el Riesgo Operativo, Legal, Tecnológico, Financiero, así mismo se están identificando las áreas del banco involucradas a mitigar dichos riesgos.

7. Índice de Adecuación de Capital

El Banco posee una sólida cobertura patrimonial sobre aquellos activos ponderados por riesgo, lo que brinda una amplitud suficiente para continuar con el crecimiento en activos productivos, situación dada por mantener un patrimonio robusto por L9,500.2 MM, con índice de adecuación de capital que se encuentra por encima en un 108.10% del requerido en por el Ente Regulador, y en constante crecimiento, ubicando al BANHPROVI en la segunda posición del Sistema Financiero con respecto al patrimonio.

8. Margen Financiero

BANHPROVI generó excedentes por L577.2 MM, lo cual lo mantuvo en la sexta posición del Ranking del Sistema Financiero con respecto a las utilidades a diciembre del 2021, solamente superado por los grandes bancos del país, este resultado denota la buena gestión administrativa y financiera realizada en el año.

9. Riesgo Estratégico

Se cuenta con el Plan Estratégico para la Estructuración Organizacional y Gestión de Riesgo del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BAHPROVI) 2020-2024, conectando así a la institución con el Plan Estratégico del Gobierno para el periodo 2018-2022.

A pesar de que el 2021 continúa siendo un año completamente atípico debido a la crisis humanitaria y sanitaria a nivel mundial provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y en Honduras los daños provocados por los fenómenos naturales ETA y IOTA, el

BANHPROVI con la normalidad del caso ha llevado a cabo su operación y a partir de noviembre del 2021 se retornó al trabajo presencial, sin embargo, una vez se retorne a la normalidad se debe de replantear el Plan Estratégico Institucional.

10. Riesgo Legal

Se entiende por riesgo legal a la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a la falla en ejecución de contratos o acuerdos, al incumplimiento no intencional de las normas, así como a factores externos, tales como cambios regulatorios, procesos judiciales entre otros.

El Consejo Directivo aprobó las reformas en los modelos de Contratos de Intermediación del Banco a celebrarse con los distintos intermediarios financieros, por lo que durante este año se realizaron las gestiones correspondientes con los diferentes intermediarios financieros y actualmente solamente 18 contratos están pendientes de ser firmados por los representantes legales de la IFI, y 4 contratos están firmados por la IFI y en revisión en el Departamento Jurídico del Banco para el trámite de la firma, sin embargo, el Consejo Directivo calificó a los intermediarios que no han remitido el contrato firmado como Inelegibles para intermediar fondos del BANHPROVI mientras tanto no se firme este documento legal.

Así mismo se han diseñado matrices de seguimiento al riesgo legal, con las cuales se busca identificar de manera oportuna aquellas fallas o incumplimientos que se estén generando y así tomar las medidas correctivas y las toma de decisiones oportunas.

A continuación, se detallan las principales matrices de seguimiento:

1. Matriz de Seguimiento a las Demandas a Favor y en Contra de la Institución.
2. Matriz de Seguimiento a los Contratos Suscritos por el BANHPROVI y los Proveedores
3. Matriz de Seguimiento a los Activos Eventuales del BANHPROVI
4. Matriz de Seguimiento a la Subasta de Activos Eventuales del BANHPROVI
5. Matriz de Seguimiento a las Carteras Administradas.
6. Matriz de Seguimiento a los Contratos suscritos por el BANHPROVI con las IFIS.
7. Matriz de Seguimiento a los Redescuentos Partes Relacionadas

Además, se cumple con la legislación aplicable al BANHPROVI y las normativas aplicables a las operaciones de segundo y primer piso.

11. Riesgo Reputación

El riesgo de reputación se define como el peligro de que una opinión pública negativa impida o disminuya la capacidad de hacer negocios.

El BANHPROVI realiza una adecuada gestión de este riesgo a través del cumplimiento normativo, se mitiga con el seguimiento a las demandas, con la atención al usuario financiero a través de sus reclamos y con la gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

12. Atención al Usuario Financiero

El Banco en cumplimiento a lo establecido en la Resolución GE- No. 1768/12-11-2012 contentiva de las “Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero en las Instituciones Supervisadas” cuenta con un Oficial de Atención al Usuario Financiero, dependiente de la División de Riesgos, con el objetivo de dar respuesta y seguimiento a las reclamaciones, quejas o consultas interpuestas por los usuarios financieros a través de las Instituciones Financieras Intermediarias para Banca de Segundo Piso y directamente para los usuarios financieros de Banca de Primer Piso.

Así mismo en la página Web actual del Banco se encuentran publicada la información referente a los productos, comisiones, contrato de adhesión, procedimientos y tasas de interés y el vínculo de la página Web de la CNBS.

Adicionalmente a lo requerido en las normativas emitidas por la CNBS se han incluidos temas para Banca de Primer Piso como: derechos y obligaciones de los usuarios financieros y de las instituciones supervisadas, cláusulas y prácticas abusivas, centrales de riesgos, consejos para ahorrar, CAT, decálogos, definiciones básicas entre otros y para las Operaciones de Banca de Segundo Piso se contempla el procedimiento especial para la atención de reclamos.

13. Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información

Se continúa trabajando en proyectos que garanticen y resguarden los principios de la seguridad informática, los cuales son: la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad, para tal efecto se han venido implementando controles como el bloqueo de puertos de almacenamiento y encriptamiento de discos de todas las computadoras del BANHPROVI.

El Banco a partir del segundo semestre cuenta con el Analista de Riesgo Tecnológico dependiente de la División de Riesgos, quien realizó la actualización de la Metodología para el levantamiento, Tratamiento y Monitoreo de Riesgo Tecnológico del BANHPROVI y la matriz de Riesgo Tecnológico del BANHPROVI.

Se realizaron el levantamiento y análisis de los riesgos tecnológicos de las áreas de Negocios de Banca de Primer Piso y de Banca de Segundo Piso, mediante los cuales se identificaron los riesgos en los procesos de estas operaciones, analizando los mismos y definiendo los planes de acción o mitigación a ejecutar y los responsables de los mismos, por lo que las matrices fueron remitidas a la Gerencia de Banca de Primer Piso y a la Gerencia de Banca de Segundo Piso para la implementación de los mitigantes y controles respectivos. También se inició el levantamiento y análisis de los Riesgos en los procesos de la Gerencia de Otros Servicios Bancarios, y se han conocido en el Comité de Riesgo y Cumplimiento los informes sobre la gestión de Riesgo Tecnológico.

Adicionalmente se elaboró la Política de Gestión de Riesgo Tecnológico del BANHPROVI, y aprobada por el Consejo Directivo.

IV. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Boletín Informativo

La División de Riesgos durante este año ha continuado con la elaboración y difusión a todo el personal de la institución de un boletín informativo forma mensual, el cual tiene como objetivo apoyar la cultura de gestión de riesgos en el BANHPROVI y educación financiera, con lo que se pretende auto capacitar a los empleados en cuanto a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, el boletín se remite de la cuenta de correo denominada boletín.riesgos@banhprovi.gob.hn.

2. Campañas de Transparencia e Integridad, BANHPROVI Positivo, BANHPROVI Rinde Cuentas

Desde la Presidencia Ejecutiva se continua llevando a V la campaña de Transparencia e Integridad “Todos Somos Parte”, BANHPROVI Positivo y BANHPROVI Rinde Cuentas, mediante las que se informa diariamente de las principales noticias del país, así mismo busca resaltar los valores éticos y se desarrollan a través de las redes sociales.

3. Capacitaciones a los Intermediarios Financieros

A través de las Secciones que conforman la División de Productos y Negocios se han brindado capacitación a los Intermediarios Financieros del BANHPROVI, siendo 13 Bancos, 20 Cooperativas Ahorro y Crédito, 6 Cooperativas de Producción, 4 Microfinancieras y 5 OPDF, capacitaciones de todos los productos financieros del BANHPROVI, del Reglamento General a las IFI Reguladas y No Reguladas, asimismo, se han brindado capacitaciones y Webinar a instituciones/empresas que forman parte de la cadena productiva del país.